

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1003  
9 de febrero de 2006

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 1003ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el jueves 9 de febrero de 2006, a las 10.15 horas

**Presidente:** Sr. Zdzislaw RAPACKI (Polonia)

**EL PRESIDENTE [traducido del inglés]:** Declaro abierta la 1003ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Durante el día de hoy, la Conferencia proseguirá su debate general sobre cualquier asunto relacionado con este órgano. En la lista de oradores para la sesión plenaria de hoy figuran los nombres del Embajador de Cuba, el Sr. Juan Antonio Fernández Palacios, y del Embajador del Pakistán, el Sr. Masood Khan.

No obstante, antes de dar la palabra a los oradores que figuran en mi lista, quisiera hacer una breve declaración.

En una ocasión anterior les informé de los resultados de las consultas bilaterales que llevé a cabo con todas las delegaciones de la Conferencia de Desarme. Observé que existían preocupaciones e inquietudes en torno a la labor y el futuro de la Conferencia de Desarme, pero cundía la expectativa de que los Presidentes de este año darían comienzo a los debates y crearían las condiciones propicias para entablar las deliberaciones sustanciales que nos acerquen a la adopción del largamente esperado programa de trabajo. Por consiguiente, y dado que no hay consenso en torno a la creación de órgano subsidiario alguno, ni sobre ningún programa de trabajo, debemos seguir esforzándonos en superar nuestras diferencias e intentar lograr el consenso. Al principio del período de sesiones aprobamos un programa y estuvimos de acuerdo en que ese programa era lo bastante amplio para abordar todas las cuestiones del ámbito de la seguridad internacional. Así pues, este programa constituye el marco de nuestras actividades. El hecho de que no haya consenso acerca de un programa de trabajo no debería impedirnos entablar debates para alcanzar dicho consenso.

Desde otoño de 2005, el entonces Presidente (Perú) y los seis Presidentes de la Conferencia de Desarme para el período de sesiones de 2006 (Polonia, Federación de Rusia, Eslovaquia, República de Corea, Rumania y Senegal) han colaborado estrechamente en la búsqueda de posibilidades de avanzar en los trabajos de la Conferencia durante el presente año.

Sobre los Presidentes de la Conferencia recae la responsabilidad especial de configurar las deliberaciones de este año de manera propicia a la celebración de debates que nos acerquen al consenso en torno al programa de trabajo. La rápida aprobación del programa del período de sesiones de este año nos ha permitido llevar a cabo unas fructíferas consultas que han logrado el acuerdo de los seis Presidentes y un entendimiento entre las delegaciones de la Conferencia acerca de la posible configuración de los debates para este año.

Habida cuenta de la flexibilidad mostrada por la mayoría de las delegaciones en el curso de nuestras consultas, los seis Presidentes han aunado sus esfuerzos y desean informar a la Conferencia del calendario de actividades de los Presidentes para el período de sesiones de 2006.

Entendemos que durante el año deberían tener lugar debates más específicos sobre los temas del programa que corresponda.

Ahora quisiera exponer algunas premisas básicas que comparten los seis Presidentes. En primer lugar, cada Presidente dirigirá durante el año debates generales en forma de sesiones plenarias en las que se examinarán por turnos todos los temas del programa. En segundo lugar,

*(El Presidente)*

además de los debates generales, los seis Presidentes tienen la intención de que se celebren debates específicos estructurados para dar a las delegaciones la ocasión de prepararse e invitar a expertos. Cada Presidente celebrará consultas para estructurar y preparar adecuadamente esos debates (en particular para determinar cuántas sesiones serán necesarias para tratar los temas en liza y atender la voluntad de las delegaciones de tomar la palabra). El fondo de los debates se basará en las propuestas formuladas por los Estados Miembros, incluidas las contenidas en los documentos oficiales de la Conferencia de Desarme, en documentos de trabajo y en otras recomendaciones y propuestas de los Estados. Por consiguiente, se aplicará a estos debates la norma 30 del reglamento. En tercer lugar, se ha instado a todos los Presidentes a que reserven tiempo para que los Amigos de los Presidentes puedan informar de sus conclusiones y para que la Conferencia pueda deliberar sobre ellas, si lo considera necesario. En último lugar, pero no por ello menos importante, el "calendario" se establece sin perjuicio de cualquier decisión que esta Conferencia adopte en relación con su programa de trabajo o con el establecimiento de algún órgano subsidiario. Quiero dejar claro que el propósito del calendario es únicamente brindar a los Miembros de la Conferencia de Desarme la oportunidad de celebrar debates específicos y estructurados, y que corresponde a las delegaciones decidir cómo la aprovechan.

Paso ahora a informales en detalle de los planes de los seis Presidentes en cuanto a los debates específicos estructurados:

*Durante la Presidencia de la República de Corea*

Del 27 de febrero al 3 de marzo, temas 1 y 2 de la agenda; los debates se centrarán de manera general en el desarme nuclear

*Durante la Presidencia de Rumania*

Del 15 al 19 de mayo, temas 1 y 2 de la agenda; los debates se centrarán de manera general en el TCPMF

*Durante la Presidencia de la Federación de Rusia*

Del 8 al 15 de junio, tema 3 de la agenda

Del 19 al 23 de junio, tema 5 de la agenda

*Durante la Presidencia del Senegal*

Del 31 de julio al 4 de agosto, tema 4 de la agenda

Del 7 al 11 de agosto, tema 6 de la agenda

*Durante la Presidencia de Eslovaquia*

Del 21 al 25 de agosto, tema 7 de la agenda

Del 4 al 15 de septiembre, tema 8 de la agenda

*(El Presidente)*

Los seis Presidentes esperan que el anuncio de los planes de los Presidentes resulte de utilidad para lograr resultados positivos en la Conferencia de Desarme.

Volvamos ahora a la lista de oradores para hoy. Doy la palabra al Embajador de Cuba, Sr. Juan Antonio Fernández Palacios.

**Sr. FERNÁNDEZ PALACIOS** (Cuba): Creo que fue una saludable iniciativa darle luz a esta Sala que mucho la necesita. Sucede, sin embargo, que unos la reciben directa y otros de manera indirecta; de todas maneras es saludable la decisión de tener más luz acá. Lo felicito señor Presidente, ya que hablo por primera vez en esta Conferencia, por su elección como Presidente de este agosto órgano.

Señor Presidente, cumplo con una de las tantas formalidades de esta Conferencia, presentar mi discurso de ingreso a este importante órgano. Comprendo que se trata de un ritual entre los muchos que suelen delinear el sello de esta institución detenida en el tiempo durante los últimos ocho años.

La Conferencia de Desarme atraviesa una de sus más críticas etapas desde su creación. Todos sus Estados Miembros están llamados a realizar sus mayores esfuerzos para encontrarle solución a esta situación. De lo que se trata, es de rescatar la necesaria voluntad política que permita a esta Conferencia hacer realidad los objetivos por los cuales fue creada: el desarme general y completo para alcanzar un verdadero y real sistema de seguridad colectiva.

La historia de la humanidad nos recuerda una y otra vez que los grandes y sofisticados arsenales de armas no garantizan un poder absoluto ni la invencibilidad. A lo largo de la historia todos los imperios que han existido han desaparecido y el actual, encabezado por la Potencia militar y económica de nuestros tiempos, tampoco será la excepción. Lo digo sin ánimo de ofender a nadie ni intentos de alardear con profecías baratas. Es la convicción que emana al ser testigo del accionar de esa Potencia mundial y del conocimiento de la historia moderna del género humano.

Hubo una oportunidad inigualable para construir un mundo mejor y más seguro: los años iniciales de la década de los noventa del siglo pasado, cuando con la desaparición de la antigua Unión Soviética y el bloque militar de su órbita, los Estados Unidos de América quedaron como la única Potencia militar del orbe. Nada justificaba seguir alimentando las contradicciones de la llamada "guerra fría" ni continuar defendiendo la estructura bélica sobre la cual se había sustentado. Sin embargo, la nueva realidad fue asumida bajo el cuestionado dogma del fin de la historia, la negación de toda discrepancia y la afirmación de un poder casi absoluto que se presentaba como insuperable. Una política encaminada hacia la consolidación de la paz como un compromiso real y efectivo a favor de la eliminación total; en primer lugar de las armas nucleares y la posterior eliminación paulatina de otros tipos de armas y tecnologías bélicas, el fortalecimiento del sistema colectivo de seguridad basado en el respeto de normas y principios internacionales y la consolidación de la cooperación internacional en materia socioeconómica utilizando los recursos materiales, financieros y humanos que se hubieran liberado de las medidas de desarme que habrían creado un ambiente inmejorable de seguridad internacional que hoy

*(Sr. Fernández Palacios, Cuba)*

estaría gravitando sobre esta Conferencia de Desarme. Pero la historia fue diferente y se perdió la oportunidad, no así las esperanzas y los ideales de justicia en un mundo de paz para todos.

El cambio de condiciones objetivas se vio como la ilusa oportunidad de acentuar el poder imperial y otra vez la elección fue consolidar el poder a través de la fuerza. Para ello se revisaron doctrinas militares y se revocaron tratados que constituían la quintaescencia de la estabilidad mundial. La gran Potencia recurrió a la amenaza y al uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Se fabricaron nuevas armas y se potenciaron nuevas investigaciones para hacerlas más potentes y destructivas. Se debilitó a las Naciones Unidas y su precario sistema de seguridad colectiva. ¿Y qué se consiguió con ello? ¿Acaso más poder? ¿Más prestigio y moral? ¿Mayor seguridad internacional? No, nada de eso, la inestabilidad mundial y la falta de seguridad se han incrementado con las fatales consecuencias que esto conlleva.

Las armas nucleares, con los millones de megatones en explosivos que éstas representan, cuyo número es más que suficiente para destruir el planeta Tierra, no han impedido la proliferación de conflictos armados, no impidieron tampoco los repudiables actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 ni otros que le sucedieron en diferentes partes del mundo. No impiden tampoco los esfuerzos naturales y lógicos de equilibrar la falta de poder y de seguridad de otros Estados a través del desarrollo o la adquisición de armamentos.

El gasto militar mundial es aproximadamente de 1.000 millones de dólares de los EE.UU. y sigue creciendo. Se gasta muchísimo más en producir para matar que en salvar vidas. Según las estimaciones de las Naciones Unidas el costo para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio sería aproximadamente el 10% de lo que hoy se gasta en armamentos a nivel mundial. Parecería una suma modesta y asequible considerando lo que podría lograrse con ello, podrían salvarse miles de vidas cada día. Millones de personas en todo el mundo podrían escapar de la pobreza, sería posible educar a cada niña y a cada niño en el Tercer Mundo. Podría enfrentarse de manera más efectiva la terrible pandemia del SIDA.

¿Se puede acaso cambiar este estado de cosas? Sí, se puede. La Conferencia de Desarme tendría algo que aportar a los esfuerzos del cambio. Sí, la Conferencia de Desarme tiene un importante papel aún por cumplir. No es tarea fácil ni será cuestión de poco tiempo. Tampoco es un asunto cuya solución se circunscribe sólo al reducido espacio de este órgano. Sin embargo, no tenemos otra opción que seguir luchando para alcanzar nuestros objetivos a favor de la paz y la eliminación total de los armamentos. Ni siquiera la desaparición de esta Conferencia cambiaría la necesidad de buscar soluciones a estos problemas.

Mañana podríamos reunirnos en otro espacio, bajo nuevas estructuras y normas, sin que hayan cambiado por eso las causas por las que estamos hoy aquí, en esta Sala, y nos seguiremos viendo obligados a discutir los temas que hoy discutimos y a tratar de diseñar medidas para solucionarlas.

Cuba se mantiene firmemente comprometida con el multilateralismo y la necesidad de aplicarlo en toda su extensión para alcanzar soluciones efectivas a favor de la paz y la seguridad. Vemos la Conferencia de Desarme como un eslabón vital dentro de ese sistema multilateral.

*(Sr. Fernández Palacios, Cuba)*

Sin embargo, hoy no están dadas las condiciones para que este órgano pueda acordar un programa de trabajo que no contemple las prioridades de todos sus miembros. Lo digo con dolor, pero esa es la triste realidad. Algunas Potencias mundiales no demuestran en la práctica un compromiso real con la búsqueda de una seguridad colectiva que permitiría a la mayoría de los países confiar en los objetivos a largo plazo de éstas y sumarse como un primer paso al logro de sus prioridades.

Los fracasos ocurridos en los últimos tiempos en materia de desarme y seguridad internacional nos llevan a la conclusión de que en la actualidad no están dadas las condiciones para soluciones escalonadas. Mientras no se supere la confianza y no existan garantías reales y verificables en favor de una seguridad colectiva, continuaremos girando alrededor de fórmulas e intentos teóricos de solución para forzar un consenso a favor del programa de trabajo de la Conferencia de Desarme sin ningún resultado.

Hoy en día la seguridad colectiva depende de que se acepte que las amenazas que cada región del mundo considera más urgente tiene de hecho la misma urgencia para todos. Cuba está convencida de que la única y verdadera solución al problema de la proliferación, en todos sus aspectos, de armas nucleares y de otras armas de exterminio en masa es su total y absoluta eliminación; por eso considera que la Conferencia debe establecer cuanto antes un comité ad hoc para negociar el desarme nuclear. Asimismo, estamos de acuerdo con que comiencen negociaciones para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Nos sumamos también a aquellos que apoyan el inicio de negociaciones en la Conferencia sobre un tratado internacional que prohíba la producción de material fisible para fabricar armas nucleares y que responda tanto al objetivo de la no proliferación como al desarme. La negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante que brinde garantías negativas de seguridad a los Estados no poseedores de armas nucleares, también recibe nuestro apoyo como una de las prioridades de trabajo para esta Conferencia.

Deseamos, finalmente, señor Presidente, que este año sea el año del cambio o al menos del inicio del cambio que esperamos. De ser el caso, Cuba continuará apoyando sus esfuerzos en este sentido.

**EI PRESIDENTE:** Agradezco al Embajador de Cuba, Sr. Juan Antonio Fernández Palacios, su declaración y doy la palabra al representante del Pakistán, Embajador Masood Khan.

**Sr. KHAN (Pakistán) [traducido del inglés]:** Señor Presidente, dado que es la primera vez que tomo la palabra, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y elogiar su energía y dinamismo. Ha adoptado usted un método incluyente e interregional centrado en la búsqueda del consenso.

El logro significativo de este año es la rapidez con que la Conferencia de Desarme aprobó el programa. Sin duda, esto es resultado de su capacidad de liderazgo. Tanto usted como los cinco próximos Presidentes han trabajado intensamente para dar un nuevo impulso a la Conferencia, infundir creatividad en ella y presentar ideas nuevas e innovadoras. Deseamos que esas iniciativas obtengan los resultados esperados. También confiamos en que los seis Amigos

*(Sr. Khan, Pakistán)*

nombrados por usted cumplan el cometido que se les ha asignado. No podía haber elegido mejores Amigos, pues presentan el más alto nivel de competencia profesional y compromiso. Los seis Presidentes, los seis Amigos, los tres coordinadores regionales y China forman una mesa impresionante. Los demás miembros forman parte de la familia ampliada. Al introducir esta nueva configuración ha hecho usted uso de sus prerrogativas como Presidente, que emanan de los Miembros de la Conferencia.

En la actualidad, la tarea más importante a la que debe hacer frente la Conferencia de Desarme es acordar un programa de trabajo. En su informe del 2 de febrero se indica que aún no hay consenso en torno al programa de trabajo, ni sobre la creación de un comité ad hoc o el nombramiento de coordinador especial alguno. Por lo tanto, la Conferencia debe dedicar el máximo de tiempo y energía a lograr un acuerdo sobre su programa de trabajo.

Cuando el Presidente de la Conferencia de Desarme observe que no hay consenso en cuanto al programa de trabajo o en torno al nombramiento de los correspondientes coordinadores especiales, debería poder nombrar por su cuenta, según lo previsto en el apartado d) del párrafo 5 de la decisión CD/1036, unos "Amigos del Presidente" que le ayuden a acercar las posiciones de los delegados sobre estas cuestiones.

Celebramos su denodado interés en que la mayoría de las delegaciones apoyen la propuesta de los Cinco Embajadores, a pesar de que algunas delegaciones no estén en condiciones de hacerlo.

Según la división efectuada por usted, las labores relativas al programa de trabajo corresponden a los Presidentes y las relacionadas con el programa y métodos de trabajo, a los Amigos. En este momento, la tarea de la Conferencia de Desarme es elaborar un programa de trabajo. La agenda ya ha sido acordada y los métodos de trabajo ya han sido creados y están operativos. Por lo tanto, sugerimos que la influencia combinada de los seis Presidentes, los seis Amigos, los tres coordinadores regionales, China y los demás Miembros se aproveche para persuadir a los pocos países que albergan reservas en cuanto a la propuesta de los Cinco Embajadores de unirse a los demás. Estoy seguro de que la inventiva y la creatividad colectivas de los seis Presidentes podrán ayudarnos a superar este obstáculo.

El balance con que el Secretario General de las Naciones Unidas inició el período de sesiones de este año invita a la reflexión. En él, daba cuenta de una serie de reveses sufridos en 2005 y concluye que la maquinaria mundial para el desarme se ha debilitado.

Su fórmula para salir de esta situación no es ambiciosa. Según él, la Conferencia de Desarme no podrá salir de su parálisis con métodos de procedimiento ni limitándose a pulir las propuestas existentes. Esto lo sabemos muy bien en Ginebra. El Secretario General insta a las capitales a generar un nuevo consenso político en torno a las prioridades en materia de control de los armamentos y de desarme, y subraya acertadamente la necesidad de que los debates den lugar a procesos de creación de consenso.

*(Sr. Khan, Pakistán)*

El hecho de que no se haya alcanzado ningún acuerdo sobre el desarme y la no proliferación pone en evidencia las profundas divergencias existentes entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Esta tendencia es peligrosa para la paz y la seguridad, sobre todo en las regiones en tensión. Con esta situación como telón de fondo, el Presidente Pervez Musharraf, en su declaración ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de septiembre de 2005, dijo: "Debemos desarrollar un nuevo consenso para lograr el desarme y la no proliferación". Este consenso debe lograrse por medio de consultas y del acuerdo entre todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Estará usted de acuerdo en que para construir este consenso deberíamos comenzar desde el principio fundamental de la Carta de las Naciones Unidas según el cual la seguridad es un derecho de cada Estado. La declaración del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme aceptaba el principio de condiciones de seguridad iguales para todos los Estados. Un nuevo consenso sobre la seguridad, basado en estos principios, debería hacer frente a los desafíos mundiales actuales y emergentes en materia de seguridad regional e internacional. Este objetivo puede lograrse mediante la Conferencia de Desarme o con un período extraordinario de sesiones de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

La agenda de la Conferencia de Desarme en sí emana del **Decálogo**. Las cuatro cuestiones fundamentales -el desarme nuclear, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, el TCPMF y las garantías negativas de seguridad- constituyen un delicado equilibrio. La parálisis actual es el resultado de haber chapuceado con ese equilibrio.

El Pakistán apoya la propuesta de los Cinco Embajadores, pues representa una solución global para abordar de manera completa y equilibrada las cuatro cuestiones fundamentales.

La tarea del desarme nuclear no excluye la no proliferación. Por lo tanto, es esencial que los Estados poseedores de armas nucleares adopten medidas creíbles en un plazo razonable, a fin de revalidar la "negociación" sobre el desarme y la no proliferación y restablecer un equilibrio genuino entre ellos.

El Pakistán respalda las negociaciones para la conclusión de un acuerdo sobre el material fisible con arreglo al mandato e informe Shannon (CD/1299), y la propuesta de los Cinco Embajadores en favor de un tratado universal, no discriminatorio, multilateral e internacional y efectivamente verificable. La base convenida para la negociación del tratado no puede denominarse "condiciones previas".

Mientras no se logre el desarme nuclear, los Estados que no poseen armas nucleares deberían tener garantías de que no serán atacados con armas de este tipo. Las garantías de seguridad ofrecidas por los Estados poseedores de armas nucleares deberían quedar plasmadas en un acuerdo universal, incondicional y jurídicamente vinculante.

Compartimos la opinión mayoritaria de que los instrumentos jurídicos internacionales existentes son insuficientes para evitar el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Deberíamos consolidar y reforzar este ordenamiento jurídico y hacerlo más eficaz.

*(Sr. Khan, Pakistán)*

La agenda de la Conferencia de Desarme es satisfactoria en su forma actual. Se han sugerido nuevos elementos. Esto es algo que debe abordarse con cuidado para no saturar la agenda ni crear nuevos vínculos que podrían complicar más nuestro cometido. La agenda es lo bastante exhaustiva para dar cabida a nuevas ideas, si existe un acuerdo en torno a ellas. Tal y como han sugerido algunos Estados Miembros de la Conferencia durante el período de sesiones, podríamos utilizar los criterios de consenso, relación con el mandato y no duplicación para estudiar la incorporación de nuevos temas.

Los métodos de trabajo no tienen nada de malo. El consenso en sí no representa ningún problema. El comienzo de los trabajos, sí. La limitada duración del mandato de los Presidentes es causa de inquietud, pero esta carencia puede verse compensada por la colaboración de las seis Presidencias consecutivas.

Un calendario firme, como el que usted ha presentado, para debatir las cuestiones fundamentales y los demás asuntos puede constituir un instrumento útil. Debemos tener presente que la Conferencia de Desarme es un foro de negociación, no de deliberación, si bien la negociación entraña la deliberación. Los debates estructurados destinados a entender las cuestiones y a eliminar las percepciones erróneas deberían ser el prelude de un resultado negociado acorde con el mandato de la Conferencia. Las conversaciones sobre las cuestiones fundamentales deberían desembocar en la elaboración de instrumentos legislativos concretos en todos los ámbitos.

Deberíamos atenernos a las prioridades y no distraernos con asuntos de carácter secundario o terciario. Hay demasiado en juego. Los imperativos de la paz y la seguridad son demasiado acuciantes para que los sacrifiquemos en favor de interminables disputas sobre el procedimiento. La flexibilidad tendrá su papel cuando exista una voluntad de trabajar, una voluntad política colectiva de trabajar.

**EI PRESIDENTE:** Agradezco al Embajador Khan del Pakistán su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene la palabra ahora el Embajador del Brasil, Sr. Carlos Antonio da Rocha Paranhos.

**Sr. DA ROCHA PARANHOS (Brasil) [traducido del inglés]:** Señor Presidente, para empezar, y dado que esta es la primera ocasión en que hago uso de la palabra este año, permítame felicitarlo por presidir este órgano. Su reconocida experiencia y habilidad diplomática son muy necesarias en la coyuntura actual. Todos los esfuerzos tendientes a organizar nuestra labor de una manera eficaz y sistemática serán bienvenidos. En este sentido, tenga usted la seguridad de poder contar con la más plena cooperación de la delegación del Brasil.

Quiero alabar la iniciativa anunciada por usted al principio de su mandato de reunir a todos los Presidentes del período de sesiones de este año para coordinar nuestras actividades.

Apoyamos la idea de que los Amigos de los próximos Presidentes nos ayuden a limar diferencias en las cuestiones sustantivas.

*(Sr. da Rocha Paranhos, Brasil)*

También opinamos que la propuesta de planificar debates estructurados acerca de todos los temas de la agenda es un intento innovador de crear una atmósfera más receptiva que nos ayude a aprobar un programa de trabajo exhaustivo y equilibrado.

El Brasil cree que nuestra agenda actual sigue siendo lo bastante adecuado, incluyente y flexible para que podamos abordar las cuestiones relacionadas con nuestras respectivas preocupaciones nacionales y el amplio abanico de temas relacionados con la paz y la seguridad.

El Brasil considera que la agenda actual debería permitirnos lograr una solución de transacción en lo referente al programa de trabajo, solución que debe comprender las cuatro cuestiones fundamentales -el desarme nuclear, el acuerdo sobre el material fisible, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad- y que al mismo tiempo permita la eventual incorporación de otros temas, siempre que éstos estén relacionados directamente con un foro, la Conferencia de Desarme, que está dedicado exclusivamente a las negociaciones sobre el desarme.

En este contexto, y como muestra de flexibilidad, podríamos participar en conversaciones extraoficiales sobre cuestiones como las infraestructuras esenciales, incluso en el marco de seminarios y reuniones técnicas, aunque no estamos convencidos de que esta cuestión en concreto esté relacionada directamente con la Conferencia de Desarme. En lo referente a los sistemas portátiles de defensa aérea, creemos que el asunto queda tratado en el marco del actual Programa de Acción sobre las armas pequeñas y ligeras. En este momento, consideramos que abordar estos temas en la Conferencia podría ocasionar una duplicación de esfuerzos con ese foro.

En nuestro empeño común por explorar vías alternativas para que la Conferencia de Desarme vuelva a desempeñar una labor sustantiva y significativa -algo que a nuestro modo de ver es el cometido primordial de los seis Presidentes y sus Amigos- mi delegación entiende que las propuestas sobre cuestiones adicionales, independientemente de toda valoración acerca de su relación intrínseca con la razón de ser de esta Conferencia, no deberían considerarse una sustitución ni una distracción de las deliberaciones sustantivas referidas a los cuatro pilares presentes en las distintas propuestas de programa de trabajo presentadas por lo menos desde 2000.

A la luz de estas observaciones, quiero reiterar nuestra convicción de que, para el Brasil, el esfuerzo por lograr el desarme nuclear es, y debería seguir siendo, el objetivo fundamental de este órgano de negociación.

En 2000 estuvimos a cargo de la presentación de la Propuesta Amorim, distribuida en el documento CD/1624, que atribuye una gran importancia al desarme nuclear. A pesar de ello, y a fin de lograr el consenso, el Brasil se ha mostrado flexible en cuanto al programa de trabajo y, a modo de oferta de transacción, apoyamos a partir de 2004 la propuesta de los Cinco Embajadores, que presta menos atención al desarme nuclear que la propuesta formulada por el Brasil en 2000. También hemos declarado que el documento de reflexión presentado por el Embajador Chris Sanders el año pasado, y que constituye un derivado oficioso de la propuesta de

*(Sr. da Rocha Paranhos, Brasil)*

los Cinco Embajadores, también podría constituir una base aceptable para un diálogo tendente a lograr la aprobación de un programa de trabajo.

Quería subrayar esto porque siempre hemos tratado de ser flexibles, pero debo decir que la búsqueda del desarme nuclear nos parece un instrumento fundamental para atender la honda preocupación internacional que suscita la proliferación.

En cuanto a la negociación en la Conferencia de Desarme de un tratado sobre el material fisible, mi delegación considera que adoptar un planteamiento de "todo o nada" podría retrasar el comienzo de las negociaciones. Hemos defendido la idea de que un tratado sobre material fisible debería contar con un mecanismo de verificación, pero no creemos que las distintas posiciones acerca de este aspecto específico deban impedir el comienzo de las negociaciones en este órgano. También deseamos que se debata cómo dotar de los elementos necesarios al ordenamiento jurídico de prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre.

Al sacar a relucir de nuevo estas sugerencias y recomendaciones, el Brasil es coherente con la postura que adoptó hace tiempo de dar preferencia a los acuerdos multilaterales y no discriminatorios sobre desarme y cuestiones de seguridad.

Espero que su trabajo en el presente año sea fructífero. Tenga la seguridad, señor Presidente, de que tanto usted como quienes ocupen la Presidencia este año contarán con nuestra participación tanto en las reuniones oficiales como en las oficiosas.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al Embajador da Rocha Paranhos, del Brasil, por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Con esto termina mi lista de oradores para hoy. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el Embajador de China, Sr. Cheng Jingye.

**Sr. CHENG (China) [traducido de la versión inglesa del original chino]:**

Señor Presidente, esta es la primera vez que hago uso de la palabra en la Conferencia de Desarme en calidad de Embajador de China para el desarme, por lo que quiero aprovechar esta ocasión para darle la enhorabuena por haber asumido el importante cargo de Presidente de esta Conferencia. Aguardo con interés la oportunidad de trabajar con todos los presentes para promover la labor de la Conferencia de Desarme.

La delegación china ha escuchado atentamente la introducción hecha por usted en nombre de los seis Presidentes con respecto al calendario de la Conferencia de Desarme para este año. Le agradecemos el esfuerzo que ha dedicado a fomentar el avance en los trabajos de la Conferencia.

En cuanto al calendario provisional, entendemos que los seis Presidentes actuarán como una unidad y que, en lo referente a la distribución del tiempo y al enfoque, darán a cada tema de la agenda de este año un tratamiento equilibrado y exhaustivo. Creemos que esto ayudaría indudablemente a atender las preocupaciones de todas las partes y a promover el debate sobre

*(Sr. Cheng, China)*

todos los temas. También ayudaría a crear unas condiciones propicias a la negociación de un programa de trabajo equilibrado y exhaustivo basado en el consenso.

**EL PRESIDENTE:** Agradezco al Embajador Cheng, de China, su declaración, y doy ahora la palabra al Embajador Paul Meyer, del Canadá.

**Sr. MEYER** (Canadá) *[traducido del inglés]*: Señor Presidente, permítame transmitirle mis felicitaciones y las de nuestra delegación por haber asumido la Presidencia. Soy consciente de que ha trabajado de manera verdaderamente incansable para intentar que los trabajos de la Conferencia vuelvan a ser fructíferos. En ese sentido, quiero formular algunas observaciones iniciales referidas a su declaración y al calendario que nos ha comunicado hoy.

En primer lugar, sé que la elaboración de este calendario ha requerido un gran esfuerzo, y tenemos la impresión de que la continuidad obtenida gracias a la iniciativa de los seis Presidentes constituye una mejora de nuestro método de trabajo. Es positivo poder establecer un calendario para todo el año y mantenerlo gracias a los esfuerzos colectivos de la Presidencia.

Esperábamos que en este año se produjese en la Conferencia de Desarme un cambio y un salto cualitativo que permitiese la celebración de debates coherentes, sostenidos y estructurados, así como una utilización mejor del tiempo asignado a este órgano. En este sentido, aunque agradecemos este esbozo, querría pedir algunas aclaraciones, porque en algunos aspectos parece no alcanzar ese objetivo, y quizá es que yo no entiendo plenamente qué quiere decir usted cuando en el párrafo 2 hace referencia a unos debates específicos y estructurados celebrados bajo los auspicios del calendario, porque a primera vista, se trata de un debate general sobre un tema de la agenda, algo que ya hemos hecho en numerosas ocasiones en esta Conferencia, y yo tenía la impresión de que íbamos a trabajar a partir de lo que ya habíamos hecho, en lugar de limitarnos a repetirlo. También tenía la fuerte impresión de que utilizaríamos mucho más el tiempo asignado a esta Conferencia, y nuevamente solicito que se me aclare este punto, porque a primera vista parecería que se asigna una semana al debate de cuestiones de primer orden, como el TCPMF o el complejo asunto del desarme nuclear. ¿Una semana en todo un año dedicada a estos temas? ¿Es ésta la intensificación de los trabajos que las delegaciones de esta Conferencia esperaban para 2006? ¿Qué van a hacer los Presidentes con las otras tres semanas de sus Presidencias si sólo dedican una semana a este asunto? ¿Y cómo vamos a pasar del debate general a uno más sustantivo? Francamente, ya hemos oído bastantes declaraciones. Ya es hora de que nos ocupemos del fondo de estos asuntos, y para eso es necesario identificar con antelación los temas que se van a tratar, de manera que las delegaciones puedan consultar con sus capitales y prepararse de manera adecuada. Nuevamente, quizá esté previsto trabajar más esta cuestión, pero a juzgar por el calendario que se ha distribuido esta mañana, no veo que eso vaya a suceder. También constato que no se ha previsto hacer nada más en todo el año bajo la Presidencia de Polonia. Si no me equivoco, aún disponemos de otras dos semanas enteras. Me habría gustado que hubiéramos abordado en alguna medida las cuestiones de fondo bajo la primera Presidencia.

*(Sr. Meyer, Canadá)*

Por lo tanto, si está usted en situación de aclararnos algo al respecto, le agradecería que lo hiciese, porque, a primera vista, no parece que el calendario cumpla lo que a mí me parecía la expectativa común para este año de iniciar un examen más intenso y estructurado del fondo de las cuestiones.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al Embajador Meyer, del Canadá, por su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra en este momento? Parece que no. Quiero responder brevemente a las preguntas del Embajador Meyer.

En primer lugar, me remito a las decisiones adoptadas por la Conferencia en el documento CD/1036, de conformidad con el cual las semanas 5 a 21 deben dedicarse a las declaraciones relativas a todos los temas y a la supervisión de la labor de los órganos subsidiarios. No tenemos órganos subsidiarios, pero debemos respetar este requisito.

En cuanto al fondo de los debates, entendemos que todos los debates se basarán en las propuestas formuladas por los Estados Miembros, incluidas las contenidas en los documentos oficiales de la Conferencia de Desarme, documentos de trabajo y otras recomendaciones propuestas por los Estados. Los temas en liza y la disposición de las delegaciones a participar en los debates y a contribuir a ellos determinarán la extensión y diversidad de los debates, del mismo modo que los resultados finales indicarán cuáles son las prioridades. Desde nuestro punto de vista, hemos abierto el camino, y ahora corresponde no sólo al próximo Presidente, sino a todas las delegaciones, contribuir al fondo y contenido de nuestras deliberaciones.

Durante el período de sesiones de este año, los Presidentes les darán más detalles acerca de sus planes y expectativas, y ese será el principio de los preparativos de un debate estructurado sobre todas las cuestiones. Tampoco puede excluirse que -si hay un consenso al respecto en la Conferencia- se dedique más tiempo a algunos temas de la agenda. Quizá volvamos a los debates si estamos cerca de lograr conclusiones.

Por último, si le digo que lamento mucho que nuestra Presidencia termine dentro de una semana, no me creería, pero la Presidencia de Polonia finaliza la semana próxima. Por tanto, no nos quedan dos semanas, sino sólo una.

¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra en este momento? Doy la palabra al Embajador del Japón.

**Sr. MINE (Japón) [traducido del inglés]:** Señor Presidente, nuestra delegación puso de manifiesto hace unos días que creemos que la prioridad es el TCPMF, e hicimos referencia a ese tema y a otros. Lo dicho por nuestro colega canadiense está muy relacionado con el modo en que va a tratarse este asunto. Si no he entendido mal su explicación del calendario, examinaríamos cuestiones tales como el TCPMF y otras como el desarme nuclear en un primer momento, es decir, en el tiempo asignado a la Presidencia de la República de Corea. En los temas 1 y 2 de la agenda debería tratarse sin duda el TCPMF. Por consiguiente, entendemos que tendríamos la posibilidad de centrarnos en ése y otros temas, y que así sucedería también durante la Presidencia de Rumania. Espero haber entendido bien.

**EI PRESIDENTE:** Agradezco al Embajador Mine, del Japón, su declaración. Estoy de acuerdo con su última frase.

¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra el Embajador de Francia.

**Sr. RIVASSEAU** (Francia) [*traducido del francés*]: Señor Presidente, quiero suscribir las preguntas y observaciones que han formulado el Canadá y el Japón.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al Embajador Rivasseau, de Francia, por su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Doy la palabra al representante de los Estados Unidos.

**Sr. CYNKIN** (Estados Unidos de América) [*traducido del inglés*]: Señor Presidente, no tenía intención de hacer uso de la palabra, pero ya que lo he hecho, quisiera transmitir el agradecimiento que mi delegación siente hacia usted y hacia los otros Presidentes por su ardua labor y por los esfuerzos que han realizado, y manifestar nuestra impaciencia por trabajar con ustedes.

Sólo quiero añadir, en el espíritu del debate general, que estoy seguro de que en cualquier caso seguirá imperando la norma a la que nos atenemos todos, según la cual toda delegación puede plantear cualquier cuestión, en cualquier sesión plenaria, en cualquier momento, y que ese principio no será vulnerado.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al delegado de los Estados Unidos, Sr. Tom Cynkin, por su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Parece que no.

Así termina nuestra labor de hoy. Les informo de que la próxima sesión plenaria de la Conferencia tendrá lugar el jueves 16 de febrero de 2006 a las 10.00 horas.

*Se levanta la sesión a las 11.00 horas.*

-----